

NÚM.

LXII LEGISLATURA

**QUINTO PERÍODO
EXTRAORDINARIO**

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 01 de febrero del año 2018, a las 15 horas con 27 minutos, dentro Quinto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP. LORENA ESPERANZA
OROPEZA MUÑOZ.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretaria.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.- Presente,

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

TORRES MERCADO JORGE.-

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente, Secretaria.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.-

AGUIRRE BORREGO IRIS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay: 24 Diputados presentes; por lo cual, existe Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 50 y 57 de la Constitución Política del Estado; 71, 74 fracción II, 79, 98, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 79 fracción II de nuestro Reglamento General, se inicia esta Sesión Extraordinaria. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, tome en cuenta los justificantes de la Diputada: María Isaura Cruz de Lira y de la Diputada Guadalupe Celia Flores Escobedo. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, respecto de la Terna Propuesta para la designación en su caso, de un o una Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

4.- Designación en su caso, de un o una Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y,

5.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. ¿Quiénes estén a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, respecto de la Terna Propuesta para la designación en su caso, de un Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para ello, tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

LA DIP. BAÑUELOS DE LOS TORRE.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Le solicito, Diputada Presidenta, que me permita dar a conocer solamente un resumen del mismo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continúe, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, respecto de la Terna Propuesta para la designación en su caso, de un o una Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0188, de fecha 01 de febrero del año 2017).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre...

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia

resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 104 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

ROY BARRAGÁN.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

favor. GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

GUADALUPE ADABACHE.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor...

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Para registrar mi asistencia, Diputada Presidenta; no, pero yo dije presente cuando tomaron lista. Para la anterior, no entiendo.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo, Diputada Iris.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Gracias, Diputada Presidenta.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

ROY BARRAGÁN.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

favor. GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

GUADALUPE ADABACHE.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que el resultado de la votación es: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Reveles. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 fracción III y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente... Siguiendo con el Orden del Día, y conforme al contenido del acuerdo aprobado por esta esta Asamblea; y con fundamento en lo establecido por los artículos 29 y 65 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado, y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral y vamos a proceder a elegir dentro de los propuestos un Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en su caso, se les recuerda a los ciudadanos Diputados que los propuestos son los ciudadanos: Julio Salvador Segura Morales, Samuel Montoya Álvarez y Víctor Hugo Hernández Reyes; en los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento, solicito a la Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a los demás Diputados conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión...

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Diputada Presidenta, nos puede repetir los nombres, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, con gusto. Julio Salvador Segura Morales, Samuel Montoya Álvarez y Víctor Hugo Hernández Reyes.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Gracias.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Isadora, que convoque a los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Nombra y convoca a todos y cada uno de los ciudadanos Diputados para que pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del estrado de esta Mesa Directiva.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; igualmente, le solicito me haga llegar las cédulas al término de lo anteriormente solicitado. Le pido al Segundo Secretario, auxilie a la Diputada Primera Secretaria.....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos una cédula, con el nombre: Julio Salvador Segura Morales; dos cédulas, con el nombre de: Víctor Hugo Hernández Reyes; y 22 cédulas, con el nombre de: Samuel Montoya Álvarez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 29 y 65 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado, y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa al ciudadano Samuel Montoya Álvarez, como Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por el término legal correspondiente, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado, la Ley de la materia y demás leyes complementarias;

comuníquese lo anterior al ciudadano mencionado de su nombramiento, a efecto de que comparezca ante esta Soberanía Popular a rendir la protesta constitucional correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar, y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, dentro de 30 minutos a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**GUADALUPE ISADORA
SANTIVÁÑEZ RÍOS.**

DIPUTADO SECRETARIO

SAMUEL REVELES CARRILLO.